

ciales, clase Personal del Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, 12 por concurso-oposición libre y 12 por oposición libre (bases de convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de fecha 4 de enero de 1999).

Tres Operadores de Radio Mecánicos Conductores Bomberos, grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Servicios Especiales, clase Personal del Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, dos por concurso-oposición libre y una por oposición libre (bases de convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de fecha 8 de enero de 1999).

Cuatro Ayudantes técnicos sanitarios, grupo 2 de R.P.T., plantilla personal laboral, dos por concurso-oposición libre, uno por oposición libre y uno por oposición libre reservado a personas con minusvalía (bases de convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de fecha 30 de diciembre de 1998).

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación, se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento de selección, así como la fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios de la fase de oposición o del concurso, en su caso y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 19 de febrero de 1999.—El Presidente, Emigdio de Moya Juan.

**6268** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Berja (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 7, de fecha 13 de enero de 1999 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 5, de fecha 12 de enero de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir una plaza de personal funcionario, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Cabo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones y emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Berja, 22 de febrero de 1999.—El Alcalde, Manuel Ceba Plequezuelos.

**6269** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Es Castell (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento Pleno en fecha 21 de diciembre de 1998 acordó aprobar las bases y la convocatoria de las siguientes plazas, correspondientes a la oferta pública de ocupación del año 1998:

A) *Personal funcionario*

Denominación de la plaza: Policía local. Grupo: D. Vacantes: Una.

B) *Personal laboral*

Denominación de la plaza: Conserje. Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Vacantes: Dos.

Denominación de la plaza: Delineante. Titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Vacantes: Una.

Denominación de la plaza: Trabajadora familiar. Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Vacantes: Una.

Las bases han sido publicadas en el anuncio número 25768 del «Boletín Oficial de la comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 5, de fecha 12 de enero de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 18, de fecha 9 de febrero de 1999, anuncio 1639.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Es Castell, 22 de febrero de 1999.—La Alcaldesa, María Borrás Anglada.

**6270** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 10, de fecha 22 de enero de 1999, se han publicado las bases íntegras de la convocatoria para cubrir, en propiedad, seis plazas de Policía Local, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, una plaza de Arquitecto de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, y una plaza de Técnico de Administración General, Escala Técnica, así como extracto de las mismas en el «Boletín Oficial de Canarias» número 22, de fecha 19 de febrero de 1999, vacantes en la plantilla de esta Corporación, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio y 22 de octubre de 1998. Estos puestos de trabajo están incluidos en la oferta pública de empleo, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de fecha 15 de junio de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 18.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con el artículo 2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril), y deberán presentarse en las oficinas del Registro General de esta Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se advierte expresamente que la resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de celebración del primer ejercicio se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación, todo ello según disponen los artículos 2 y 3 del Real Decreto 712/1982, ya mencionados.

Granadilla de Abona, 22 de febrero de 1999.—El Concejal delegado, Marcos Filiberto Pimienta Pimienta.

**6271** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 16, de fecha 26 de enero de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 33, de fecha 18 de febrero del mismo año,